

1. QUÉ PRODUCTOS PUEDEN POSTULARSE A PARTICIPAR

Pueden optar al Premio Piscinas & Wellness Barcelona 2017 de Producto Innovador todos los productos y procesos expuestos en el Salón Piscinas & Wellness Barcelona 2017, organizado por FIRA DE BARCELONA, que se presenten a esta convocatoria.

Optarán directamente al premio aquellos que ya se hayan inscrito a la Call de Novedades.

No se pueden presentar productos ni materiales que hayan estado seleccionados finalistas en ediciones anteriores.

2. QUIEN PUEDE POSTULAR EL PRODUCTO

Los productos que quieran optar a este Premio han de ser presentados por la persona física o jurídica (por mediación de su representante legal) titular del contrato de participación con adjudicación de espacios de donde son expuestos en el Salón Piscinas & Wellness Barcelona. La persona que presente la propuesta será responsable de la veracidad de la información y el cumplimiento de la legislación vigente en materia de propiedad industrial e intelectual.

Se podrán presentar las propuestas que se consideren convenientes, pero es necesario hacer una inscripción para cada propuesta.

La inscripción a los Premios sólo será validada si se entrega la documentación indicada en el apartado 3.

3. INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

La inscripción se llevará a cabo en línea mediante el área privada del expositor, antes de las 23:59 h, GTM+2, del día 19 de junio de 2017.

Se tendrá que entregar la siguiente documentación:

- a) **FORMULARIO:** La inscripción se llevará a cabo en línea a través del formulario en línea habilitado en el área privada del expositor, antes de las 23:59 h, GTM+2, del día 19 de junio de 2017.

Una vez inscrito se recibirá, al correo electrónico que se haya indicado en los datos de inscripción, por parte de la organización, la confirmación de esta inscripción.

Entonces, y hasta el plazo indicado anteriormente, se tendrá que entregar la siguiente documentación:

SALÓN PISCINAS & WELLNESS BARCELONA 2017

- b) **INFORMACIÓN TÉCNICA Y GRÁFICA:** Catálogos, folletos, planos, certificaciones, etc. en formato .pdf, .jpg o .doc
- c) **FOTOGRAFÍAS:** En formato .jpg (un mínimo de 2)

Los ficheros se adjuntarán comprimidos en un único .zip o .rar, que no podrá superar los 25 Mb, y se enviará, mediante correo electrónico a piscinawellness.secretaria@firabarcelona.com.

La información ha de ser cumplimentada íntegramente en castellano, catalán o inglés. No se aceptarán propuestas en ningún otro idioma.

La inscripción al Premio es **GRATUITA**. Solamente se podrá hacer en línea y solamente será válida si se entrega la documentación que se detalla, dentro de los términos especificados en estas bases.

4. PARTICIPACIÓN AUTOMÁTICA EN EL ÁREA DE NOVEDADES

La inscripción al Premio Producto Innovador da derecho, de forma automática, a la visualización del producto presentado en la zona de posters en el Área de Novedades del Salón. Para más opciones de visualización dentro de esta zona (pódium y/o presentación) consultar en el área privada del expositor.

5. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La organización de los Premios se reserva los derechos de reproducir información e imágenes de las propuestas seleccionadas y grabarlas en todos los soportes documentales que considere conveniente, con finalidades informativas y divulgativas. Los autores siempre serán citados a pie de la propuesta. Los participantes tendrán que presentar proyectos originales que no infrinjan en ningún caso los derechos de terceros. En el caso de producirse cualquier reclamación en este sentido, FIRA DE BARCELONA quedará exenta de cualquier responsabilidad derivada de estas reclamaciones. Al margen, los participantes se hacen responsables de las reclamaciones que pudiesen presentar las entidades de derechos de propiedad intelectual, en los que puedan estar adscritos.

No se harán públicas las propuestas presentadas en esta convocatoria que no hayan sido seleccionadas como finalistas

6. PLAZOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTAS

La inscripción de propuestas finalizará a las 23:59 h, GTM+2, del día 19 de junio de 2017.

Consultas sobre la convocatoria a piscinawellness.secretaria@firabarcelona.com

7. JURADO Y SECRETARÍA TÉCNICA

El Jurado estará formado por profesionales de reconocida trayectoria. La composición del Jurado se dará a conocer en el acto de entrega en el que se harán públicos los veredictos.

El Jurado podrá solicitar, si lo considera oportuno, información adicional en relación con las propuestas presentadas.

La Secretaría Técnica de la documentación solicitada para participar al Premio Producto Innovador del Premio Piscina & Wellness Barcelona 2017 es Torres Pardo Congress Management, C/ Nàpols, 187 2ª planta, Barcelona, España.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Jurado otorgará el Premio Piscina & Wellness Barcelona 2017 de Producto Innovador al producto, sistema o servicio que represente una aportación más relevante a través de un enfoque en el proceso de construcción, uso, mantenimiento o rehabilitación de las piscinas residenciales, centros wellness e instalaciones de piscinas de uso público. Además, se valorará de forma explícita aquel producto o proceso que apueste de forma clara por una utilización eficiente de los recursos (agua, energía, materias primas) y por su respeto con el medio ambiente durante todo su ciclo de vida (fabricación, puesta en marcha, utilización, destrucción y reciclaje).

9. COMUNICACIÓN

La Secretaría Técnica de los premios comunicará las propuestas finalistas a los participantes dos semanas antes del inicio del salón.

10. PREMIO

El Jurado otorgará el galardón Premio Piscinas & Wellness Barcelona 2017 al Producto Innovador, al producto que considere ganador de acuerdo con los criterios de evaluación especificados en la base núm. 7. El Jurado seleccionará un máximo de 3 propuestas finalistas, de entre todos los productos presentados, y entre estos finalistas se seleccionará 1 ganador.

El Premio, consistente en un diploma acreditativo y un trofeo, se entregará a la persona física o jurídica (mediante su representante legal o persona acreditada por la entidad a recoger el premio en su representación) que haya presentado y expuesto el producto en el Salón Piscina & Wellness 2017.

Los finalistas recibirán también un diploma acreditativo.

SALÓN PISCINAS & WELLNESS BARCELONA 2017

Los premios no podrán ser declarados desiertos ni concedidos ex aequo.

11. INCIDENCIAS

Corresponde exclusivamente al Jurado resolver cualquier incidencia que pueda surgir en relación con la adjudicación del Premio. Las decisiones del Jurado son inapelables.

12. ENTREGA DE PREMIOS

La lectura del veredicto y la entrega de los galardones se llevarán a cabo en un acto público, en el marco de una cena que tendrá lugar en la Llotja de Mar de Barcelona, el 18 de octubre de 2017, que tendrá lugar durante la celebración del Piscina & Wellness Barcelona 2017.

Los productos ganadores y los productos finalistas podrán hacer constar en su documentación técnica la distinción conseguida.

13. ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES

La participación en los Premios Piscinas & Wellness Barcelona 2017 de Producto Innovador comporta la plena aceptación de estas bases. El Jurado estará capacitado para resolver cualquier eventualidad no prevista.

14. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la LOPD 15/99 i LSSI 34/2002, y otras disposiciones legales, se informa que sus datos de carácter personal pasaran a formar parte de un fichero automatizado de carácter personal, el responsable del Fichero es FIRA DE BARCELONA. Autoriza la utilización de los mismos para las comunicaciones, incluyendo las realizadas vía correo electrónico, que FIRA DE BARCELONA haga con finalidades promocionales o informativas de las actividades que organiza y/o apoya con su logística. En caso de contratar algún Servicio con FIRA DE BARCELONA, queda informado que sus datos pueden ser comunicados, con obligación de confidencialidad, a las empresas colaboradoras de FIRA DE BARCELONA, siempre que esto sea necesario con las finalidades que estos hagan con el Servicio contratado. Queda igualmente informado de la posibilidad de ejercer sobre estos datos el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, a la cual tendrá que dirigir por carta o correo electrónico a FERIA DE BARCELONA, DEPARTAMENTO CRM Y SERVICIOS DE MARKETING, Avenida Reina M^a Cristina s / n, Palau nº 1 (Barcelona 08004), o lopd@firabarcelona.com. Si usted no desea recibir más información comercial vía e-mail remita un correo a lopd@firabarcelona.com.

15. MODIFICACIÓN DE LAS BASES

FIRA DE BARCELONA se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cualquier modificación, supresión y/o adiciones en las presentes bases.

16. CAUSAS DE FUERZA MAYOR

La organización se reserva el derecho de anular el concurso, cuando concurran causas de fuerza mayor que así lo aconsejen, sin que esto pueda ser objeto de reclamación de clase alguna.